ARD Nº 16/2019

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, en la Dependencia del Departamento de Patrimonio-División Depósito de bienes, se reúnen la Comisión de Recepción de Artículos de Patrimonio de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL- P.A.C. N° 55/2018 "ADQUISICIÓN DE TANDEM Y SILLAS - AD REFERENDUM "-CONVENIO MODIFICATORIO N°43/19 DEL CONTRATO N°112/18,** integrada por los Señores, Diana Quintana, por la División de Recepción de Bienes, Sr. Tomás Corrales, por la Dirección de Contraloría Interna; Cp. Ángela Castillo, por la Div. Depósito de Bienes de Patrimonio; Arq. Elsa Samaniego, por la Dirección de Infraestructura Física ; Sra. Vianca Cardozo, Administradora de Contrato (Dpto. de Patrimonio); a los efectos de realizar la recepción definitiva de los Ítems adjudicados por Resolución CAJ Nº 306 de fecha 26 de setiembre del año 2018 y la Resolución CAJ N°55 de fecha 24 de abril del cte. año, a la firma **RACKS EQUIPMENT GROUP S.A.,** conforme al Informe remitido por la Administradora de Contrato.---------- Las remisiones que acreditan esta recepción son las siguientes; Nº 0003084– ARB 02/10/19; N° 0003083 – ARB 30/09/19; según manifestaciones de la Administradora de Contrato los bienes recepcionados se encuentran de acuerdo al detalle de la oferta y/o a la muestra presentada. Los abajo firmantes certifican la recepción satisfactoria de todos los bienes adjudicados en esta recepción.-------

C.P. ANGELA CASTILLO
JEFA DIVISIÓN DEPÓSITO
DPTO. DE PATRIMONIO - C.S.J.

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloria Interna

Diana Quintana
Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Arq. Elsa Samaniego
TÉCNICO
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

VIANCA VANESSA CARDOZO
División Depósito de Bienes
Departamento de Patrimonio